



CSC
COLEGIO SANTA CECILIA

COMUNICADO No. 16-2023

AÑO ESCOLAR 2024

A los Señores Padres de Familia de Nuestra Institución Educativa Privada Santa Cecilia.

Estimados Padres de Familia o Apoderados, estamos muy agradecidos por la confianza depositada en Nuestra Institución Educativa Santa Cecilia y en ese sentido comunicamos a ustedes que el Año Lectivo 2024 se iniciará **el 4 de marzo en la Modalidad Presencial**.

De igual forma les hacemos saber que los alumnos matriculados y que asistan a clases se presentarán a la Institución Educativa correctamente uniformados (acorde con lo que estipula el Reglamento Interno del Colegio Santa Cecilia 2024, sustentado en la R.M. 458-2021 MINEDU).

La matrícula tendrá un costo de S/ 430 y la pensión mensual escolar será de S/ 430, por 10 meses durante el Año Escolar 2024.

La atención del Proceso de Ratificación de Matrícula será virtual, iniciándose el Lunes 2 de Enero y finaliza el miércoles 31 de Enero del 2024, aperturándose la matrícula para alumnos procedentes de otras Instituciones Educativas.

Agradeceremos visitar la página web <https://colegiosantacecilia.edu.pe/ratificacion-matricula/presentacion> donde se detalla los requisitos para la Ratificación de la Matrícula ; además de revisar la Propuesta Educativa , Lista de Útiles Escolares del Año 2024 (página web Niveles Académicos) Documentos que deberán presentar, Documentos a Rubricar y Facilidades Electrónicas.

Los padres de familia que por alguna razón deseen trasladar la matrícula de sus hijos a otra Institución Educativa serán atendidos en forma virtual enviando un correo electrónico a la dirección coordinacion@colegiosantacecilia.edu.pe , desde su correo personal con el Asunto: Traslado de Matrícula, adjuntando una solicitud firmada, la Constancia de Vacante de otra Institución Educativa y DNI escaneado por ambos lados. Todos estos documentos deberán estar como archivos pdf.

Si desean certificado escolar, el costo es de S/50 para el Nivel Secundario y S/ 30 para el Nivel Primario y las Constancias S/ 10 cada una. Además, se precisa que para la emisión de estos documentos no deberán registrar adeudos pendientes con nuestra Institución Educativa Privada Santa Cecilia.

Muchas gracias por la atención al presente Comunicado.

La Molina, 06 de Diciembre del 2023.

LA DIRECCIÓN.